

Curso Santander Habilidades II Edición 2024

El Programa “Curso Santander Habilidades II Edición 2024” (en lo sucesivo “el Programa”) es una iniciativa de Grupo Santander; cuyo propósito es brindar acceso a las personas que no obtuvieron la beca del programa: “Beca Santander Apoyo a la manutención 2024”.

I) Destinatarios de los cursos:

Personas que no obtuvieron la beca del programa: “Beca Santander Apoyo a la manutención 2024” y que presenten su postulación en la presente convocatoria.

II) Características de los cursos:

El objetivo del programa es capacitar durante cuatro meses con cursos autogestivos en línea mediante la plataforma Coursera, los cursos se podrán realizar a partir del **25 de septiembre de 2024**, Las opciones disponibles son las siguientes:

Habilidad	Nombre del curso	Nombre de la universidad que imparte el curso	Duración	URL del curso
Desarrollo y crecimiento como profesional	Competencias para la empleabilidad	Universidad Austral	9 horas	https://www.coursera.org/learn/competencias-empleabilidad-linkyou
Desarrollo y crecimiento como profesional	Competencias digitales. Conceptos y herramientas básicas	Universitat Autònoma de Barcelona	12 horas	https://www.coursera.org/learn/competencias-digitales-herramientas-basicas
Idiomas	English for Career Development	University of Pennsylvania	40 horas	https://www.coursera.org/learn/careerdevelopment
Artificial Intelligence	Build AI Apps with ChatGPT, Dall-E, and GPT-4	Scrimba	5 horas	https://www.coursera.org/learn/build-ai-apps-with-chatgpt-dalle-gpt4
Artificial Intelligence	ChatGPT for Beginners: SciFi Writing with Dall-e	Coursera Project Network	2 horas	https://www.coursera.org/learn/chatgpt-dall-e-scifi-writing

III) Sistema de convocatoria y selección

Las inscripciones al programa estarán abiertas para realizarse del **3 al 22 de septiembre de 2024**

En el momento de inscripción, los interesados deben cumplir con los siguientes requisitos y documentos para realizar su aplicación:

1. Redactar la **información solicitada en el formulario de inscripción** en la plataforma Santander Open Academy.
2. **Código de inscripción**, proporcionado en el correo electrónico en la entrega de resultados del programa “Beca Santander Apoyo a la manutención 2024”

IV) Mesas de evaluación:

Los perfiles serán validados por las mesas de trabajo de Santander Universidades integrada por Directivos de Santander Universidades de Banco Santander.

V) Confidencialidad y protección de datos

Las y los postulantes y Grupo Santander acuerdan que la información del tipo indicado que se revelen mutuamente (salvo que sean de dominio público o que ya se conociera por la otra parte por medios legítimos) tendrá la consideración de confidencial, por lo que se comprometen a guardar el más absoluto secreto sobre la misma, sin perjuicio de su revelación cuando ello sea necesario por requerimiento ajustado a Derecho de autoridades judiciales o administrativas competentes.

La aceptación de estas Bases implica el consentimiento de los participantes para la incorporación de sus datos personales al fichero titularidad de Banco Santander, S.A. y a su tratamiento automatizado, de la gestión y prestación de los servicios propios de las Becas y cursos y poder recibir todo tipo de información acerca de las actividades académicas y programas que realiza o promueve el Banco Santander, S.A.

En este sentido, el Grupo Santander, se compromete, en lo necesario, a cumplir lo establecido en la Ley de Protección de Datos y demás legislación concordante y aplicable en esta materia.

VI) Entrega de resultados

Los resultados estarán disponibles para consulta iniciando sesión en la cuenta creada en la plataforma www.santanderopenacademy.com

Además, todas las participantes recibirán un correo electrónico desde la cuenta: notification@e.santanderopenacademy.com informando los resultados el **25 de septiembre de 2024.**

▶ **IMPORTANTE:** Las personas seleccionadas en la convocatoria recibirán una notificación por correo electrónico y contarán con 7 días naturales para confirmar la aceptación de su curso, el cual será enviado al correo electrónico registrado en esta convocatoria.

VII) Modificación de las Bases

El hecho de concurrir a la presente Convocatoria 2024 del Programa supone la aceptación por el postulante de sus bases y de su resolución, que será inapelable, y la renuncia a cualquier tipo de reclamación. Banco Santander, S.A. se reserva el derecho de modificar las bases de la Convocatoria 2024 del Programa, parcial o totalmente en cualquier momento, informando acerca de las modificaciones introducidas a los postulantes a través de la página web www.santanderopenacademy.com

VIII) Revisiones generales

Todo asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por los miembros de las mesas de trabajo de Santander Universidades de Banco Santander.